

**ALZA DÉDALO FONDO DE INVERSIÓN  
(EX ALZA DÉDALO FONDO  
DE INVERSIÓN PRIVADO)**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Aportantes de  
Alza Dédalo Fondo de Inversión (Ex Alza Dédalo Fondo de Inversión Privado)

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Alza Dédalo Fondo de Inversión (el “Fondo”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Énfasis en un asunto – Transformación del Fondo y Reglamento Interno

Como se indica en Nota 1, con fecha 11 de julio de 2024 mediante asamblea extraordinaria de aportantes se acordó la transformación del Fondo de Inversión Privado a Fondo de Inversión Público, cambiando el nombre a Alza Dédalo Fondo de Inversión. Adicionalmente, el Fondo depositó el reglamento interno por primera vez en la Comisión para el Mercado Financiero el 11 de julio de 2024 y re depositó con fecha 22 de agosto de 2024.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

## Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

**Deloitte.**

Marzo 31, 2025  
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Roberto Leiva Casas-Cordero  
Rut: 13.262.725-8  
Socio



## **Estados Financieros**

ALZA DÉDALO FONDO DE INVERSIÓN (EX ALZA DÉDALO FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	65.555	3.131
Activos financieros a valor razonable	8	653.147	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11a	35.492	47.981
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>754.194</b>	<b>51.112</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros a valor razonable		-	-
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11a	2.623.458	865.850
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.623.458</b>	<b>865.850</b>
<b>Total activos</b>		<b>3.377.652</b>	<b>916.962</b>

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar entidades relacionadas		-	-
Obligaciones Financieras		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11b	342.737	283.822
Remuneraciones Sociedad Administradora	12	2.737	
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>345.474</b>	<b>283.822</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Obligaciones Financieras		-	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes	17	2.857.891	627.992
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		5.148	(6.619)
Resultado del ejercicio		169.139	11.767
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>17</b>	<b>3.032.178</b>	<b>633.140</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>3.377.652</b>	<b>916.962</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	22	235.436	45.579
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		7.754	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		5.393	98
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>248.583</b>	<b>45.677</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	23	(22.324)	(3.766)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	(57.120)	(30.144)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(79.444)</b>	<b>(33.910)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>169.139</b>	<b>11.767</b>
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		169.139	11.767
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>169.139</b>	<b>11.767</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>169.139</b>	<b>11.767</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Otras Reservas											
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja		Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación			Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
Saldo inicial 01.01.2024	627.992	-	-	-	-	-	-	(6.619)	11.767	-	-	633.140
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>627.992</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(6.619)</b>	<b>11.767</b>	-	-	<b>633.140</b>
Aportes	2.229.899	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.229.899
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	169.139	-	-	169.139
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	11.767	(11.767)	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>2.857.891</b>	-	-	-	-	-	-	<b>5.148</b>	<b>169.139</b>	-	-	<b>3.032.178</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Otras Reservas							Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total	
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja		Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación		Otras						Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Saldo inicial 01.01.2023	143.735	-	-	-	-	-	-	(7.549)	(50.652)	-	85.534	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	<b>143.735</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(7.549)</b>	<b>(50.652)</b>	-	<b>85.534</b>	
Aportes	609.956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	609.956	
Repartos de patrimonio	(125.699)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(125.699)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del Ejercicio												
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	11.767	-	11.767	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	930	50.652	-	-	
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>627.992</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(6.619)</b>	<b>11.767</b>	-	<b>633.140</b>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(3.058.267)	(506.110)
Venta de activos financieros		949.321	70.478
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(58.529)	(51.130)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujos neto utilizado en actividades de la operación</b>		<b>(2.167.475)</b>	<b>(486.762)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		2.229.899	609.956
Repartos de patrimonio		-	(125.699)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>2.229.899</b>	<b>484.257</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		62.424	(2.505)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		3.131	5.636
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>65.555</b>	<b>3.131</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### Nota 1 Información general

Alza Dédalo Fondo de Inversión, ex Alza Dédalo Fondo de Inversión Privado, ex Fondo de Inversión Privado Alza Dédalo CL, ex Fondo de Inversión Privado Alza Loanpal, protocolizado el 22 de julio de 2021, administrado por la sociedad Alza Administradora General de Fondos S.A. conforme a las disposiciones del Capítulo V del Título I de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales (la “Ley”) y su Reglamento, el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014 (el “Reglamento de la Ley”), en lo pertinente a los fondos de inversión privados.

Con fecha 17 de enero de 2023 se emitió una modificación al Reglamento interno, donde se establece el cambio de nombre a Fondo de Inversión Privado ALZA DÉDALO CL. Con fecha 22 de marzo de 2024 se emitió una modificación al Reglamento Interno, donde se establece el cambio de nombre a Alza Dédalo Fondo de Inversión Privado. Con fecha 11 de julio de 2024 mediante Asamblea Extraordinaria de Aportantes se acordó la transformación de Fondo de Inversión Privado a Fondo de Inversión Público, cambiando el nombre a Alza Dédalo Fondo de Inversión.

El reglamento interno del Fondo se depositó por primera vez en la Comisión para el mercado Financiero el día 11 de julio de 2024 y redepósito con fecha 22 de agosto de 2024.

La Administradora se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso con fecha 18 de febrero de 2020, Repertorio N° 838-2020. Por Resolución Exenta N° 1109 de fecha 19 de febrero de 2021 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión” o “CMF”) conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, rol único tributario número 77.333.224-K, domiciliada en Juan de Valiente 3669, Vitacura, la cual fue constituida por escritura pública el 18 de febrero de 2020, en la Notaría N° 29 de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16134, N° 7662 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2021 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de septiembre de 2021.

El Fondo tiene cuatro series de cuotas, Serie F, Series I1, Serie I2 y Serie A, y cotiza en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos por serie: Serie A CFIADAE-E, Serie F CFIADFE-E, Serie I1 CFIADFE1-E y Serie I2 CFIADFE2-E.

El Fondo tendrá una duración hasta el día 11 de mayo de 2027, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria.

#### Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo será principalmente la inversión o participación en títulos o instrumentos de deuda o contratos representativos de créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para la adquisición e instalación, fabricación, desarrollo, distribución, ejecución, comercialización, financiamiento, prestación de servicios u operación de paneles solares, baterías y otras tecnologías para la generación y almacenamiento de energía.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en cualquier otro instrumento que esté autorizado conforme a lo dispuesto en este Reglamento Interno y las disposiciones legales vigentes.

#### Comisión de administración

La Administradora percibirá por su administración una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados por Serie en el Reglamento Interno del Fondo. Un doceavo de esta remuneración se devengará en forma mensual y se pagará de la misma manera, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado. La remuneración por cada serie será la siguiente:

- Serie F: Hasta un 1,195% (IVA incluido)
- Serie I1: Hasta un 0,833% (IVA incluido)
- Serie I2: Hasta un 0,833% (IVA incluido)
- Serie A: Hasta un 1,0115% (IVA incluido)

## Nota 2 Bases de presentación

Los estados financieros de Alza Dédalo Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Alza Dédalo Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de la operación, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos, los que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Fondo siguiendo los principios y criterios para adecuarlos a las NIIF y a los criterios del Comité de Interpretaciones de las NIIF (en adelante, "CINIIF").

Los presentes estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron aprobados por el Directorio con fecha 31 de marzo de 2025..

## Nota 3 Criterios contables

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

## Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros (consolidados). La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

**Nota 3 Criterios contables, continuación**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

La administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

**Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Alza Dédalo Fondo de Inversión, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Fondo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

**CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros adjuntos, han sido los siguientes:

**Bases de preparación**

Estos estados financieros han sido preparados considerando las NIIF vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme en los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

### Nota 3 Criterios contables, continuación

#### Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (UF) se presentan al valor de cotización al cierre del período. El valor de la UF y dólar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fecha	31.12.2024	31.12.2023
Monedas	\$	\$
Dólar	996,46	877,12

Fecha	31.12.2024	31.12.2023
Monedas	\$	\$
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera (moneda funcional). La moneda funcional es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

#### Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado reconocido bajo este criterio son la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

#### Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

### Nota 3 Criterios contables, continuación

#### Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

#### Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Estos recursos se contabilizan inicialmente a su valor nominal. Las partidas que se presentan en el estado separado de situación financiera como pasivos corrientes tienen una vigencia menor a 12 meses.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios corresponden a los pagarés firmados para la para la instalación de sistemas de generación y almacenamiento de energía en hogares de personas naturales.

El Fondo reconoce sus ingresos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes, es decir, el Fondo registra los ingresos cuando se cumplen copulativamente los siguientes 5 pasos: i) las dos partes han aprobado el contrato (pagaré), ii) El Fondo ha identificado las obligaciones del contrato (financiamiento), iii) Se ha determinado el precio de la transacción, iv) Se asigna el precio de la transacción a las obligaciones del contrato y v) se contabiliza el ingreso en la medida que el Fondo satisface la obligación con el cliente.

#### Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, el Fondo ha definido lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: Incluye los saldos en banco e instrumentos de renta fija a corto plazo.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### Nota 4 Política de inversión

4.1 Para el cumplimiento del objeto de inversión del Fondo, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en (i) bonos, pagarés, contratos de crédito, instrumentos negociables, instrumentos de participación en préstamos o cualquier otro título de crédito o instrumento de deuda, emitidos por o en favor de entidades, ya sean nacionales o extranjeras, que tengan por objeto la fabricación, desarrollo, distribución, ejecución, comercialización, financiamiento, prestación de servicios u operación de paneles solares, baterías u otras tecnologías vinculadas con la generación de energía renovable y (ii) pagarés, créditos, instrumentos negociables o cualquier otro instrumento de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, emitido en relación con una operación de financiamiento para la adquisición o instalación de paneles solares, baterías u otras tecnologías relacionadas con la generación de energía renovable.

**Nota 4 Política de inversión, continuación:**

4.2 Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras, o garantizadas por éstas;
- (iv) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (v) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras;
- (vi) Cuotas de fondos mutuos chilenos o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market); y
- (vii) Cuotas de fondos de inversión, públicos o privados, que cuenten con disminuciones de capital periódicas, al menos en forma trimestral, u otro.

4.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de aquellos fondos indicados en los literales /vi/ y /vii/ del número 4.2 precedente, sin que exista un límite de inversión y de diversificación específico que deban cumplir éstos, salvo las condiciones indicadas en dichas secciones.

4.4 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de aquellos fondos de inversión, privados o públicos, que sean administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Reglamento Interno para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en dichos fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo.

4.5 Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en Pesos y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

4.6 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

4.7 El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, sujeto a los límites de inversión que establezca el reglamento interno.

4.8 El Fondo podrá adquirir o enajenar instrumentos, bienes y contratos a la Administradora o sus personas relacionadas, en la forma y condiciones establecidas en la Ley y en el Título II de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión.

4.9 El Fondo no contempla requisitos de clasificación de riesgo para los instrumentos en los que invierte.

**Nota 4 Política de inversión, continuación:**

4.10 Se hace presente que las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo medio, lo cual se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

**Política de liquidez y endeudamiento**

El Fondo tendrá como política de liquidez que, a lo menos, un 0,0001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos establecidos en el numeral 2.2 del Título II, número DOS del Reglamento Interno.

El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos.

Respecto de la política de endeudamiento ocasionalmente, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo, de obtener un mayor retorno de sus inversiones como de aprovechar oportunidades puntuales de inversión de aquellas a que se refiere el Reglamento Interno, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer pasivos exigibles de corto, mediano y largo plazo consistentes en créditos bancarios, préstamos con intereses de terceros financistas o emisiones de bonos, hasta por una cantidad equivalente al 50% del activo del Fondo. El referido límite a los pasivos señalados, podrá excederse por acuerdo adoptado por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

Salvo acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo indicados en el número siguiente, no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos.

Salvo acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 100% del activo total del Fondo. Dichos gravámenes y prohibiciones sólo podrán afectar los activos del Fondo para garantizar obligaciones propias del mismo.

**Nota 5 Administración de riesgos**

Con el objetivo de tener una adecuada administración de los riesgos asociados al Fondo, así como de dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la circular N° 1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se han tomado una serie de medidas detalladas más adelante.

El Fondo tiene un organismo denominado Comité de Vigilancia, cuya principal función es velar por que la Administradora cumpla con las obligaciones que le impone el Reglamento Interno del Fondo y la Ley, además de aprobar y autorizar las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y control interno del Fondo, el cual se reúne al menos una vez al trimestre o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas o procedimientos establecidos.

Con el fin de cumplir las disposiciones contenidas en las leyes y normativas internas y externas el Fondo, a través de su Administradora, reporta a distintos organismos como se detalla a continuación:

Alza Administradora General de Fondos S.A. sociedad anónima especial administradora general de fondos, está inscrita como Entidad Informante frente a la CMF por Resolución Exenta N°1109 de fecha 19 de febrero de 2021, lo que implica el constante envío de información relevante de los distintos Fondos.

Alza Administradora General de Fondos S.A. está inscrita también en la Unidad de Análisis Financiero (UAF), para el correcto cumplimiento ético y preventivo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, se creó un manual de prevención y procedimientos para el cumplimiento de las políticas sobre esta materia definidas por la entidad.

El Fondo fue creado siguiendo las normas contenidas en el Título I, Capítulo I del artículo primero de la Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su reglamento, contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°129, de 2014. Bajo este esquema, se definen las siguientes políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que abordan los siguientes temas:

**Nota 5 Administración de riesgos, continuación:**

- Cartera de inversión
- Valor cuota del Fondo
- Rescates de cuotas del Fondo
- Conflictos de interés
- Confidencialidad de la información
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores
- Riesgo financiero (de mercado y crediticios)
- Medios y comunicación
- Información del inversionista
- Comité de inversiones y vigilancia, asambleas de aportantes y auditorías
- Idoneidad

A continuación, se detallan los posibles riesgos existentes en el Alza Dédalo Fondo de Inversión:

Riesgos relacionados al ciclo de inversión de los fondos que se administran:

1) Operacional: riesgo interno relacionado a faltas en procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio, que lleven a pérdidas financieras para la Administradora.

Si bien no es posible eliminar este riesgo, es mitigado por distintos procesos y procedimientos que permiten la alineación y el control de todo el equipo de Alza Administradora General de Fondos S.A. (Front-office y Back-office). Se realizan reuniones de coordinación semanales con los principales ejecutivos de la empresa, donde se hace una completa revisión operacional.

Todas las operaciones del Fondo se desarrollan por la Administradora a nombre del Fondo, a través de sus representantes designados por su Directorio. Todas sus funciones se describen en las políticas de la Administradora y en sus respectivos manuales de procedimiento.

El Fondo tiene una política de inversiones definida, cuyo cumplimiento es revisado por la Administradora diariamente, lo que disminuye el riesgo operacional relacionado a este tema.

Por último, el Fondo tendrá un comité de vigilancia cuya principal función es velar por que la Administradora cumpla con las obligaciones que le impone el Reglamento Interno y la Ley Única de Fondos (LUF).

2) De liquidez: exposición a una potencial incapacidad de extraer fondos de manera inmediata.

3) Crediticio: Al invertir en instrumentos de deuda, se considera el riesgo del deudor. Por lo tanto, se definió en la política de inversión del Fondo que deberán invertir en instrumentos de deuda con garantía sobre los sistemas financiados y una prohibición de enajenación del inmueble.

4) De mercado: este riesgo tiene que ver con potenciales pérdidas causadas por cambios en los precios de mercado y cómo influyen en el patrimonio total. Abarca el riesgo de tasas de interés, los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo. El Directorio y Gerencia de Alza Administradora General de Fondos S.A. participan activamente en la definición de la estrategia de inversión, tanto en políticas, procedimientos, límites y targets de inversión.

#### Nota 6 Administración de riesgos, continuación:

No existe riesgo cambiario, ya que las inversiones se realizan en pesos chilenos, al igual que el patrimonio del fondo, además no existe riesgo de tasa de interés o de precios del producto debido a que el Fondo no se rige por los precios de mercado.

5) Jurídico: relacionado a pérdidas por falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de la firma en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual puede afectar la legalidad o validez comercial de las transacciones.

La Administradora sigue todos los procedimientos y reglas exigidas por las distintas entidades reguladoras, para el correcto cumplimiento de las normativas vigentes. Para esto se apoya en bufetes de abogados con amplia experiencia en temas relacionados a fondos de inversión, banca y finanzas, capital privado y de riesgo, derecho corporativo y M&A, regulación y políticas públicas, entre otros.

6) Tecnológico: Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos.

En este tema, la Administradora realiza una correcta gestión de la tecnología necesaria tanto para lograr un trabajo eficiente, con las herramientas óptimas para llevarlo a cabo, como para resguardar la seguridad de todo el trabajo realizado. Para esto posee un servidor externalizado en la nube, respaldado diariamente. Además, paga licencias por aplicaciones tecnológicas que soportan el desarrollo de las distintas tareas.

7) Riesgos relacionados al ciclo de aportes: correcta gestión de la suscripción de cuotas y rescates por parte de la Administradora, además de correcto cumplimiento de plazos y montos por parte de los Aportantes, para evitar aportes de capital fallidos, de manera coherente con lo establecido en los Reglamentos Internos de sus distintos Fondos.

Para esto, el Reglamento Interno está regido por la normativa de la Ley Única de Fondos y sigue un estricto proceso para todo lo relacionado a la suscripción de cuotas, traspasos de fondos, solicitudes de rescates y los informes entregados a los distintos interesados.

8) Riesgo relacionado al ciclo de contabilidad y tesorería: incluye la valorización de cartera de cada Fondo, el correcto cálculo de los valores cuota, el cálculo del rendimiento o rentabilidad y la preparación correcta y a tiempo de la información entregada a los aportantes.

Para esto, la Administradora establece encargados especializados para cada función, gestionándolas de manera de minimizar los riesgos, estableciendo controles cruzados de información para distintos tipos de informes, sean contables, financieros, tributarios o laborales, de manera de reducir al máximo posible el grado de error humano.

Además, los estados financieros del Fondo son debidamente auditados por una compañía externa independiente, inscrita en el registro que al efecto lleva la CMF.

#### Nota 7 Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Banco Bice	65.555	3.131
<b>Total</b>	<b>65.555</b>	<b>3.131</b>

El efectivo y efectivo equivalente presentado, no tiene restricciones de uso y es de disponibilidad inmediata.

### Nota 8 Activos y pasivos financieros a valor razonable

#### (a) Activos

Conceptos	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$		M\$	
Títulos de Renta Variable	653.147		-	
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>653.147</b>		<b>-</b>	

#### Nivel de jerarquía

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos Financieros FVTPL</b>				
Inversiones en Fondos Mutuos	653.147	-	-	653.147
<b>Total activos financieros FVTPL</b>	<b>653.147</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>653.147</b>

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos Financieros FVTPL</b>				
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-	-	-
<b>Total activos financieros FVTPL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos.

Nivel 2: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precio) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

Nivel 3: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

#### (b) Efectos en resultados

Conceptos	01.01.2024		01.01.2023	
	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$		M\$	
Resultados realizados	5.393		98	
Resultados no realizados	7.754		-	
<b>Total ganancias netas</b>	<b>13.147</b>		<b>-</b>	

**Nota 8 Activos y pasivos financieros a valor razonable, continuación**

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	
Cuotas de Fondos Mutuos	653.147	-	653.147	19,3373
<b>Total</b>	<b>653.147</b>	<b>-</b>	<b>653.147</b>	<b>19,3373</b>

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	-
Adiciones	1.410.000	-
Ventas	(764.607)	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	7.754	-
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>653.147</b>	<b>-</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>653.147</b>	<b>-</b>

**Nota 9 Activos y pasivos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y pagar operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar operaciones**

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por cobrar	35.492	47.981
<b>Total</b>	<b>35.492</b>	<b>47.981</b>

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
No Corriente		
Alza Solar Pagarés por cobrar (*)	2.631.616	868.542
Deterioro	(8.158)	(2.692)
<b>Total</b>	<b>2.623.458</b>	<b>865.850</b>

(\*) El movimiento de las Cuentas por Cobrar Alza Solar Pagarés se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	868.542	91.537
Adiciones	2.134.211	757.797
Ventas	(524.771)	(16.604)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	153.634	35.812
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>2.631.616</b>	<b>868.542</b>

**(b) Cuentas y documentos por pagar operaciones**

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Servicios auditoría externa	5.168	6.253
Asesorías	-	1.050
Backoffice	1.143	657
Valorizador	1.300	438
Otros por pagar	9.566	-
Deterioro	1.055	-
Comisión Administración	-	859
Alza Solar pagarés por pagar	324.505	274.565
<b>Total</b>	<b>342.737</b>	<b>283.822</b>

## Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y pagar operaciones, continuación

## (b) Cuentas y documentos por pagar operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte auditores y consultores limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.168	-	5.168
Asesorías	79.755.470-7	PKF Chile Auditores Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.055	-	1.055
Backoffice	77.359.797-9	Adepa Asset Services Spa	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.143	-	1.143
Valorizador	76.632.028-7	Afianza Administración Maestra SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.300	-	1.300
Pagarés por pagar	-	Alza Solar	Chile	Pesos	-	-	-	-	324.505	-	324.505
Otros por pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	9.566	-	9.566
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>342.767</b>	-	<b>- 342.767</b>

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte auditores y consultores limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	6.253	-	6.253
Asesorías	79.755.470-7	PKF Chile Auditores Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.050	-	1.050
Backoffice	77.359.797-9	Adepa Asset Services Spa	Chile	Pesos	-	-	-	-	657	-	657
Valorizador	76.632.028-7	Afianza Administración Maestra SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	438	-	438
Pagarés por pagar	-	Alza Solar	Chile	Pesos	-	-	-	-	274.565	-	274.565
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>282.363</b>	-	<b>282.363</b>

**Nota 12 Remuneración sociedad administradora**

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	2.737	859
<b>Total</b>	<b>2.737</b>	<b>859</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo correspondiente al mes de diciembre de 2024 y diciembre de 2023.

**Nota 13 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar****(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**Nota 14 Saldos y transacciones con entidades relacionadas****(a) Cuentas por cobrar entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**(b) Cuentas por pagar entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**Nota 15 Otros activos y pasivos financieros****(a) Otros activos financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**(b) Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

**Nota 16 Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

## Nota 17 Patrimonio

### Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital es el siguiente:

Emisión Vigente	2024	2023
N° de aportantes	43	33
Cuotas pagadas	77.036,8777	17.728,8891
Total patrimonio	3.032.178	633.140

### Gestión de capital

El objeto principal del Fondo es la inversión o participación en títulos o instrumentos de deuda o contratos representativos de créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para la adquisición e instalación, fabricación, desarrollo, distribución, ejecución, comercialización, financiamiento, prestación de servicios u operación de paneles solares, baterías y otras tecnologías para la generación y almacenamiento de energía.

## Nota 18 Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

## Nota 19 Rentabilidad

Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Rentabilidad Acumulada %	
			Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Real	2,25	2,25	2,25
SERIE I1	Real	2,48	2,48	2,48
SERIE I2	Real			
SERIE A	Real			

- La rentabilidad del Fondo se calcula tomando el valor cuota al cierre del ejercicio actual menos el valor cuota de los últimos 12 y 24 meses, entre el valor cuota de los últimos 12 y 24 meses.

## Nota 20 Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro.

## Nota 21 Gastos de operación

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Servicios de contabilidad	10.601	10.810
Auditoría	6.685	4.962
Cobranza y valorización de cartera	11.403	5.146
Honorarios profesionales	-	614
Deterioro	6.521	2.416
Gastos legales	7.455	2.586
Otros gastos	14.455	3.610
<b>Total</b>	<b>57.120</b>	<b>30.144</b>

### Nota 22 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses realizados	3.536	-
Reajustes	146.947	31.540
Intereses devengados	84.953	14.039
<b>Total</b>	<b>235.436</b>	<b>45.579</b>

### Nota 23 Comisión de la administración

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneración por administración	22.324	3.766
<b>Total</b>	<b>22.324</b>	<b>3.766</b>

### Nota 24 Información estadística

Detalle al 31.12.2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Diciembre	39.303,3614	39.303,3614	1.272.363	42
SERIE I1	Diciembre	39.401,1958	39.401,1958	1.759.815	1

Detalle al 31.12.2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE Única	Diciembre	35.712,3373	35.712,3373	633.140	33

## Nota 25 Custodia de valores

Detalle al 31.12.2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	653.147	100%	19,3373%	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>653.147</b>	<b>100%</b>	<b>19,3373%</b>	-	-	-

Detalle al 31.12.2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	-	-	-	-	-	-

### Nota 26 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas, si una de las partes tiene la capacidad de controlar a otra o ejercer influencia significativa sobre otra parte para tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas en el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por su administración una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente sobre el valor total de los activos del Fondo al último día hábil del mes anterior a su pago.

Serie F: Hasta un 1,195% (IVA incluido)

Serie I1: Hasta un 0,833% (IVA incluido)

Serie I2: Hasta un 0,833% (IVA incluido)

Serie A: Hasta un 1,0115% (IVA incluido)

Un doceavo de la Remuneración Fija antes señalada se devengará y pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

La Administradora llevará un registro completo de la Remuneración Fija y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualizará según la variación que experimente dicha tasa, devengando a la nueva tasa desde el día en que esta comienza a ser aplicable.

En caso de que la Unidad de Fomento deje de existir y no se establezca una unidad reajutable sustituta, se considerará como valor de la Unidad de Fomento aquel valor que la Unidad de Fomento tenga en la fecha en que deje de existir, debidamente reajustado según la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas (o el índice u organismo que lo reemplace o suceda), entre el día primero del mes calendario en que la Unidad de Fomento deje de existir y el último día del mes calendario inmediatamente anterior a la fecha de cálculo.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a M\$22.324 y M\$3.766.

#### (a) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio Al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0%-	-	1.235,9509	-	1235,9509	48.577	1,60%-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

### Nota 27 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2024, la Administradora mantiene póliza de garantía, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A	Banco BICE	10.000	11.07.2024 a 10.01.2025

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de este, de acuerdo con la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF.

### Nota 89 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### Nota 29 Contingencias y compromisos

No existen contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### Nota 30 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee información por segmentos.

### Nota 31 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

### Nota 32 Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	653.147	-	653.147	19,3373
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>653.147</b>	<b>-</b>	<b>653.147</b>	<b>19,3373</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>8.989</b>	<b>98</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	5.393	98
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	3.596	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>(2.416)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Deterioro de activos financieros	-	(2.416)

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>239.654</b>	<b>45.579</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	7.754	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	146.947	31.540
Intereses devengados de títulos de deuda	84.953	14.039
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(79.444)</b>	<b>(33.910)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(22.324)	(3.766)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(57.120)	(30.144)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>169.139</b>	<b>11.767</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(70.455)</b>	<b>(33.812)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	8.989	98
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(79.444)	(33.910)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(103.690)</b>	<b>(69.878)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(103.690)</b>	<b>(69.878)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(103.690)	(69.878)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(174.145)</b>	<b>(103.690)</b>